

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas
Un año. . . 22 50	Un año. . . 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla.	7 16	•	•	4 18	•
• á Cádiz.	7 20	•	•	3 15	6 13
• á Sanlúcar	•	•	•	11 38	6 20
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	•	3 16	•
• Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35	•
• Sanlúcar á Jerez.	•	•	5 52	2 58	•

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 23 de Marzo de 1890.

Núm. 10.441

El Guadalete.

## EL NUEVO CUARTEL.

Hay en la vida de los pueblos acontecimientos solemnes, destinados por su importancia y magnitud, á gozar indefinida y próspera existencia.

El hombre los produce con su potente actividad, la fama vocinglera los transporta en sus incansables alas á los más escondidos ámbitos, la admiracion les presta su más entusiasta y firme apoyo, y el libro de la historia los recoge en sus gloriosas páginas, dándoles la necesaria perpetuidad para que de ellos gocen las generaciones venideras.

Para que un hecho consiga elevarse á tan superior categoría, debe estar inspirado, no en fines particulares y mezquinos, ni en la urgente necesidad del momento, ni debe ser vil esclavo de bastardas ambiciones, ó engendro de estériles parcialidades; sino dictado por la inflexible rectitud de una conciencia honrada, exigido por los intereses generales, exento de las ruines influencias de absorbentes banderías, siervo fiel de nobilísimas y desinteresadas aspiraciones; en una palabra, debe ser bendecido fruto del más acrisolado patriotismo.

Escaso es, en verdad, el número de hombres dotados de las hermosas cualidades imprescindibles para realizar tan altos hechos; mas no tanto, que se nos esté negado el gozar los inmensos beneficios que por doquier derraman sus fecundas iniciativas, provechosa actividad y laudables pensamientos.

No es Jerez, por suerte, de los pueblos más desafortunados en poseer hombres de tan eminente talla.

Huellas indelebles de su paso por esta ciudad privilegiada, dejó el insigne patricio D. Rafael Rivero, que amparando los fecundos y nobles proyectos del malogrado D. Luis Diez y unido al probo y digno D. Pedro Lopez Ruiz y demás respetables compañeros, dotó á Jerez de una vía férrea en 1854, la tercera que se construyó en España, y pocos años despues del riquísimo venero de las aguas de Tempul, páginas gloriosas de imperecedera duracion en los fastos jerezanos.

Émulo digno de los anteriores, se nos presenta, en efímera representacion, el malogrado Dr. Revueltas, que con juveniles bríos inaugura la actual y floreciente Biblioteca pública, y coloca lleno de patriótico entusiasmo, la primera piedra de la bellísima Plaza de Abastos.

Más tarde, el ilustre Marqués de Bertemati, realiza con el más laudable fin un empréstito, que tras lenta y laboriosa gestacion, se consigue sea aplicado á sus más útiles fines, merced á la discrecion, tacto y energía de un hidalgo caballero, que animado por el espíritu patriótico en que siempre se inspiraron las corporaciones populares de esta ciudad, y sin cuyo decidido apoyo hubieran re-

sultado ineficaces sus nobles deseos, secundado poderosamente por el egregio Duque de Almodóvar que tan prestigioso y merecido lugar ocupa en el Parlamento, empuña con robusta mano las riendas de la administracion municipal, y lleva por todas partes su espíritu emprendedor, y en cuanto toca imprime el sello de su nerviosa y vigilante actividad.

Si el cumplir con los altos deberes que impone un cargo, trae consigo íntimas satisfacciones, ¿cuáles y de qué género no serán las que llenen el corazon de aquel que excediéndose á sí mismo, multiplica los rendimientos de los bienes que administra con su leal y honrada conducta?

Muchas y muy notables mejoras, de capital importancia unas, de embellecimiento otras, y todas de utilidad pública, debe Jerez al actual presidente de su municipio; pero aun no son bastantes; aun conserva denodado empuje para emprender otras nuevas; aun quiere, despues de haber alojado en elegante cuartel las fuerzas de infantería, proporcionar albergue digno y cómodo á las de caballería, logrando de este modo hacerles agradable su estancia en esta ciudad.

Para conseguir sus patrióticos fines, pone á contribucion las poderosas fuerzas de su voluntad inquebrantable, que vence numerosos obstáculos, y utilizando los medios salvadores con que le brinda el feliz resultado del conseguido empréstito, contempla próximo el apetecido momento de inaugurar las obras del que será en plazo no lejano, soberbio cuartel de caballería.

Hoy calmará el Sr. Freyre sus naturales inquietudes, al tomar el honroso palustre que ha de fijar definitivamente la primera piedra del suspirado edificio.

Las cívicas virtudes que adornan á tan digno alcalde, enaltecidas con acendrado amor y cariñosa simpatía por el aplauso popular, será la más hermosa presea que pueda legar á las futuras generaciones, únicas encargadas de hacerle verdadera justicia.

La Primavera promete para hoy un dia espléndido: así será completa la solemnidad del acto que excita poderosamente el entusiasmo de esta ciudad, sin distincion de clases ni categorías.

Y tanto más, cuanto que considerada la creacion del futuro cuartel, bajo el punto de vista económico, entraña para el comercio en general de Jerez, innegable importancia.

Hasta haber conseguido un alojamiento digno para la numerosa guarnicion con que hoy contamos, no puede abrigarse la confianza de que su segura permanencia en esta ciudad, será un hecho indubitante. Así, que todos los esfuerzos que se hagan para lograrlo, no sólo alcanzarán sus beneficios á los diversos ramos del comercio local, sino al próspero engrandecimiento de esta hermosí-

sima poblacion, á quien la Proviencia tiene señalado un lugar preferente en los futuros destinos de los pueblos.

Comprendiéndolo así el dignísimo presidente del municipio, y todos los señores concejales, no han perdonado medios para que el acto revista los brillantes caracteres de verdadera solemnidad.

Para ello han sido invitados en primer término los Sres. Senadores del Reino Excmos. Marqués de Misa y Duque de San Lorenzo, y Diputado á Cortes, aquí residente, Sr. D. Antonio Camacho del Rivero, y los señores Diputados provinciales por este distrito Sres. D. José Oronoz Clemente, D. Mariano de Goytia, don Juan J. Zapata y D. Francisco de Giles, y además las siguientes corporaciones científicas, artísticas, literarias, mercantiles y centros de recreo.

Sr. D. Nazario Vazquez Guerrero, presidente de la Audiencia de lo Criminal y Sres. Magistrados de la misma.

Sr. D. Manuel Delgado y Zuleta, general de brigada y jefe de este canton militar y Sres. Jefes y oficiales.

Sr. D. Nicolás Latorre Perez, Director del Instituto Provincial y claustro de señores profesores.

Sr. D. Manuel Pio Barroso, Decano de este ilustre Colegio de Sres. Abogados.

Sr. D. Joaquín María Aguado, Decano del Colegio de Procuradores y señores individuos del mismo.

Sr. D. Miguel Primo de Rivera, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y demás sócios.

Sr. D. Manuel Antonio de la Riva, presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio y señores de la misma.

Sr. D. Francisco de Paula Barea y Zacarías, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Jerezana y señores individuos de la Corporacion.

Sres. D. Pedro Domecq Laostan, presidente del Consejo de Administracion de la Sociedad de abastecimiento de aguas, y don Juan V. Vergara Lassaleta, director gerente, y demás miembros de dicho Consejo.

Sres. D. Guillermo Cooke y Burdett, presidente de la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, y D. German Alvarez Algeciras, director de dicha Academia y demás personas que la constituyen.

Sr. D. Domingo Grondona, presidente de la comision de Jerez, de la Sociedad Antropológica de Madrid.

Sres. Presidente y sócios de los Casinos Nacional y Jerezano y Círculos Jerezano, Liberal, Conservador y Mercantil.

Sres. Directores de los periódicos de esta ciudad.

Además títulos grandes cruces, y cuantas personas de alguna significacion oficial ó particular tiene Jerez; en suma, todo el vecindario, con lo cual excusamos decir lo brillantísima que promete estar la cívica ceremonia que

ha de enaltecer y perpetuar la memoria, tanto del Sr. Freyre, como de sus dignísimos compañeros de gobierno los señores concejales, que tan patrióticamente secundan los útiles proyectos de su popular y distinguido presidente.

## EL SR. ESTEVE.

Hay también en la fiesta que el pueblo de Jerez vá hoy á solemnizar, otro nombre dignísimo de honrada mencion, el del señor don José Esteve y Lopez, Arquitecto titular, y autor del proyecto por el cual vá á levantarse el cuartel de caballería.

El Sr. Esteve es autor asimismo del de nuestro magnífico Mercado; del edificio del Casino Jerezano; restaurador meritísimo del soberbio templo de San Miguel y del de Santiago, donde brilló no sólo su talento artístico y gusto exquisito, sino también su gran generosidad; obras que unidas á las que acaba de ejecutar para construir el amplio cuartel de infantería y las que en estos dias se acometen con destino á cuatro grandiosas Escuelas públicas, forman, con otras menos importantes, un catálogo que acrecienta la reputacion del inteligente y concienzudo profesor, honra de los arquitectos de España.

Reciba, pues, el digno, honrado y modesto Sr. Esteve, el homenaje del alto aprecio que todos los jerezanos le profesan y del cual son leal testimonio, las presentes líneas.

## SILUETAS JEREZANAS.

Las ciudades como los pueblos y los individuos, traen marcado su destino y trazado el derrotero por el cual han de deslizarse su existencia.

Hay ciudades que llenan el mundo y ciudades que ilustran su patria. Los nombres de Atenas, Roma y Jerusalem, resonarán eternamente en la Historia, como los de Cádiz y Jerez, honrarán las páginas de nuestra España. Si Atenas enseñó al hombre á pensar y Roma le educó en el derecho y Jerusalem les entregó á Dios, Cádiz salvó nuestra libertad y Jerez alentó á España á las grandes empresas, llevando siempre al Estado su gran contingente de oro y de fuerzas.

Yo no sabré de esta última ciudad cantar sus glorias, que son tantas; pero si quiera podré expresar mis sentimientos con admiracion y entusiasmo.

Por su situacion topográfica y por sus cualidades morales, será siempre celebrada, no solamente en Europa sino fuera de ella.

Asentada en uno de los mejores climas del mundo, poseedora de una fértil y dilatada campiña, son sus caldos sin rival, y su suelo es rico en extremo.

Baña sus tierras las aguas del Olvido (1) como si los antiguos al llamarle así, comprendieran que solo en sus campos se olvidan las penas, disipándose las tristezas del alma, bajo este cielo azul y puro, como se disipan las brumas á la venida del sol. Apartada del mar, no oye sus rugidos;

pero siente sus brisas templadas, calmar sus calores excesivos.

Su vegetacion es tan exuberante como la de los trópicos y su clima benigno y templado como el de las antiguas afortunadas. (1)

Al genio de sus hijos debe el que sus grandes llanuras hayan sido las primeras en Andalucía, en sentir sobre sí el serpenteo rápido del vapor, esparciendo en sus contornos el hálito del progreso.

Tuvo sed y oradó los montes y puso puentes en los rios, trayendo en los brazos de su constancia el manantial del Tempul, que calmó su sed, refrescó los campos con sus aguas puras y cristalinas, llenando de abundancia á esta ciudad, para despues elevarse en su centro alegre y altanero, formando en el aire plateados arcos de triunfos, por donde constantemente los nombres de sus buenos y esclarecidos patriotas parecen desfilar mudos y satisfechos.

Ella supo imprimir en sus obras y en sus edificios y en sus calles y en sus plazas, ese sello que revela sus riquezas, dándole al mismo tiempo la fisonomía especial de un gran centro vitícola.

La ardiente imaginacion de los griegos personificaba los pueblos y las ciudades para darnos idea de la índole de su genio y del carácter de sus habitantes, y yo, en mi pobre pensamiento, personifico á este pueblo feliz, sin corrupcion en los Municipios, deslizar tranquila su existencia, llena de verdor y lozanía, en una hija de los Dioses, coronada de pámpanos, vestida con las galas del trabajo, ofreciendo alegre á todos los pueblos, el rico vino de sus campiñas para que con él, ensanchen sus almas y adormezcan sus pesares.

¡Y hoy, cuando toda esta ciudad se acerque á contemplar la primera piedra que ha de servir de base al nuevo cuartel de caballería; cuando todo este pueblo dejando atrás las miserias de la vida y calmadas sus encontradas pasiones, vaya á aquel sitio á rendir tributo á esta nueva empresa, abandonará su lecho de flores donde eternamente duerme y uniéndose con los genios tutelares de este pueblo que aparecerán por todas partes, como aparecen las estrellas en toda la bóveda celeste, cobijará bajo sus alas á las multitudes llevadas allí, por el misterioso destino, para dar su ósculo fraternal á las generaciones venideras, y regará con lágrimas de gratitud los venerados objetos que allí depositen, que servirán algun dia, como tristes recuerdos, de nuestra fugaz y pasada existencia.

Y luego abriendo sus alas, volverá de nuevo á cruzar alegre los espacios sin límites, llevando los nombres de los Freyre y de los Almodóvar para unirlos á los de Rivero, Diez, Lopez Ruiz, y demás hombres ilustres que vivirán eternamente en los anales de esta ciudad; mientras que aquí, todos esos monumentos adquirirán el color de los siglos, siempre repitiendo estos mismos nombres, porque las buenas obras hijas de nobles iniciativas, son como las palabras de Cristo, jamás pasarán sobre la tierra.

ILDEFONSO YAÑEZ.

(1) Las islas Canarias fueron llamadas así por los romanos.

(1) Guadalete significa Rio del Olvido.



vacilamos en recomendarla al público en general.

La importacion de vinos en Francia realizada durante el año de 1889 para operaciones de bodega y saldo del déficit de su cosecha, con relacion al consumo exterior y nacional, ha sido de hectolitros 10,245,437.

Dice el «Diario de Cádiz»: «RECURSO DE ALZADA.— Hoy se darà traslado al propietario del Teatro Eguiluz de Jerez, del acuerdo desestimando un recurso de alzada interpuesto por aquel.»

Noticias de Sevilla. Hoy se fijará en los sitios de costumbre el cartel oficial de las cofradías que han de hacer estacion esta Semana Santa à la Iglesia Catedral.

El Miércoles Santo harán estacion Las Sieta Palabras, de la parroquia de San Vicente, y la del Calvario, de San Ildefonso.

El Jueves Santo salen, la de la Buena Muerte y Ntra. Sra. de la Hiniesta, de San Julian; el Sagrado Decreto, de la Trinidad; la Oracion del Huerfano, de Montesión; la de la Quinta Angustia, de la parroquia de la Magdalena; la Coronacion de Espinas y Ntra. Sra. del Valle, de San Andrés, y Nuestra P. Jesús de la Pasion, del Salvador.

El Sr. Alcalde ha tenido la atencion de dedicar un palco alto, para presenciar las cofradías en la Plaza de S. Francisco, à los representantes de la prensa local.

Es extraordinario el número de viajeros notables que todos los dias llegan à Sevilla, con el proposito de presenciar nuestras renombradas fiestas de Semana Santa y feria.

Corrida de novios.— Por la originalidad que encierra transcribimos la revista que cierta señorita sevillana, afincada sin duda à los toros, remite à una amiga suya, residente en Valencia.

«El primero, Pelechon: tontuelo, bravuno, claro hasta dejarlo de sobra, tomó ocho cartas de mi mano, matando un napoleon en flores de primer entusiasmo, recibió tres pares de desaires, y lo mató mamá de una buena, echándole.

Segundo, Peine: marrajo, bribon, receloso y con intencion, tomó varias indirectas con flema, no aguantó ningun desaire, y lo acabé con un buen desengaño cuando menos lo esperaba.

Quinto, Militar: botarate y bravo, à su presentacion sufrió seis quejas con valentía haciéndome blando à mis caprichos: llevó banderillas de celos, y lo mató un rival à la primera vuelta, recibéndole.

Resúmen: he concluido mi larga temporada de soltera: consérvate entre barreras hasta que venga uno derecho y sin malicia, y seras tan dichosa como lo es hoy tu amiga.

Unguento y Píldoras Holloway.— Para la curacion de las úlceras, las quemaduras y las heridas de toda clase, el célebre Unguento Holloway se encuentra sin rival afectada en el momento en que él se aplica à la parte dolida sus virtudes balsámicas alivian el dolor.

ager-nite de este último. Unidas dichas medicinas obran como por encanto. Ningun enfermo que la haya ensayado ha dejado de librarse de su enfermedad ó, por lo ménos, de ver mitigadas sus penas.

Anuncios de interés

Pérdida.— Al vendedor de billetes de Loteria, Vicente Alvarez, se le extravíaron ayer por la calle Larga 9 decimos de cada uno de los billetes 23,896, 23,897, 23,898 más el billete entero número 23,900 del Sorteo del 24 del actual; la persona que se los haya encontrado y quiera entregarlos puede hacerlo en la Administracion de Loterias del Consistorio donde se le gratificará.

Se arrienda en la plaza de San Juan, esquina à la calle de la Justicia, un local bajo con estantería y enseres para almacen.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 8, principal.

D. Francisco Castillo ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, à la calle Escuelas, núm. 6.

Josefa Plana Rodriguez, matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la calle Consistorio, núm. 16.

Nuestra Señora del Cármen.— Agencia de pompas fúnebres. Gran depósito de ataudes y enseres de lujo, para el decorado de la capilla ardiente.

PÉRDIDA.— La de una saboneta de plata, de dos tapas, remontoir, que se extravió la tarde del 19 desde San Telmo, à la calle Prieta.—La persona que la entregue en esta última, núm. 17, se le gratificará

Productos oenológicos para beneficiar y envejecer vinos, cognacs, etc., de la casa Trastorest Père, de Bordeaux.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.— Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

COMPAÑIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 MARZO 1890. Servicio para el dia 23.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 22

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Angustias.

lemne setenario, dando principio à las seis de la tarde, predicando D. Agustin Molina y Arjona, cura de la Parroquia de San Vicente de Sevilla.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO Hoy continúa despues de la misa de ocho, un devoto setenario à Nuestra Señora de las Angustias.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. Hoy al toque de oraciones, se dará principio al devoto setenario de los Dolores de Maria Santissima.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

Entre las conversaciones sostenidas ayer por los hombres políticos en el Congreso, fueron dignas de notar las siguientes:

La del Sr. Moret con el Sr. Sagasta acerca de la discusion del sufragio; la del Sr. Martos con el Sr. Capdepon sobre asuntos de interés para la region valenciana, y la de los Sres. Cassola y Romero Robledo, que se lamentaban en el buffet de que sean precisamente los quintos de las zonas a que corresponden Cieza y Antequera los que han de ir à prestar servicio à las guarniciones de Africa.

Pero la única noticia de interés político que circuló y que fué calificada desde que se conoció de infundio, es la de la dimision del general Bermudez Reina de su cargo de ministro de la Guerra.

Una version atribuida esta resolucion à cierto disgusto que se suponía habia tenido el ministro en una junta de generales, celebrada no sabemos con qué objeto; otra à disensiones entre el general Bermudez Reina y la comision de presupuestos; y no faltaba quien creía ver en la dimision el deseo de facilitar la completa union de la mayoría y el grupo que acudilla el general Lopez Dominguez.

El Sr. Sagasta se mostró muy sorprendido al ser interrogado por varios periodistas acerca de la exactitud del rumor, que negó en absoluto, así como los motivos en que se fundaba; añadiendo que creía firmemente que el general Bermudez Reina ocupará mas tiempo el ministerio de la Guerra que todos los antecesores que han desempeñado esta cartera en la presente etapa del partido liberal.

Uno de los oyentes le dijo: «Es que dicen, señor presidente, que el señor ministro de la Guerra salía ya como explorador para reconocer el camino por donde han de ir los demás ministros.» —Pero ¿pues que creen que nos vamos tan pronto?—replicó el Sr. Sagasta.

«Porque dicen que habiendo cumplido su programa el partido liberal, no debe continuar mas en el poder. —Pues estan equivocados, porque al partido liberal le quedan aún muchas cosas que hacer. Y, ademas, ¿no afirmaba Cánovas que, aprobado el proyecto de sufragio, habian desaparecido las diferencias que separaban à los partidos, y que solo debiamos ocuparnos en cuestiones económicas? Pues si esto es verdad, el milagro se deberá à mí, y no sería justo que como recompensa se me lanzara el poder.

Estas palabras parecieron à varios diputados de la mayoría que escuchaban al Sr. Sagasta las más elocuentes que han salido de los labios del jefe en su larga vida parlamentaria.

Muchos comentarios se hicieron acerca de la visita del Sr. Cánovas al Sr. Romero Robledo.

Aunque el motivo parece indicar que la visita fué puramente de cortesía, no falta quien vea en ella un indicio más de la próxima union política de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Los partidarios de las economías à outrance se disponen à continuar su campaña y reclutar adeptos para dar la batalla en la cuestion de las administraciones subalternas.

El Sr. Eguiluz ha manifestado que si le derrotan en esta cuestion, abandonará el ministerio de Hacienda.

Anoche se habló de síntomas de alteracion de orden público. Algunas autoridades conocian la noticia y no la negaban, pero la quitaban importancia.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Buenos Aires 20.—Ayer llegó à este puerto procedente de Cádiz el vapor correo de la Compania Transatlántica Alfonso XII.

Viena 21.—Segun noticias de Constantinopla el gobierno turco está dispuesto à dar completas satisfacciones à Inglaterra por haber hecho fuego el fuerte de Fao en el golfo Pérsico sobre buques de la marina de guerra británica.

París 21.—En Albi à consecuencia de la huelga de los panaderos el Ayuntamiento se vió obligado à subvencionar el suministro de pan à la ciudad.

pararse para hacer frente en caso necesario à cualquiera aventura del fogoso Emperador.

Aconseja la moderacion y la cordura y al mismo tiempo el aumento de las fuerzas defensivas del país.

Algunos periódicos católicos afirman la creencia de que la salida de Bismarck del poder facilitará la inteligencia del nuevo gobierno alemán con el centro católico del Parlamento.

París 21.—La Bolsa sigue resintiéndose por efecto de la caída de Bismarck.

El 3 p.m. francés que abrió à 87'77 baja à 87'65.

El 4 p.m. exterior español despues de hacerse à 73'43 descendiendo à 73'31.

Los extranjeros se cotizan: California número 1.—25 francos rojos de invierno, de América 24'50, y Australia de 26'25 à 26'50 los 100 kilos puestos en vagon en los puertos.

En mercados ingleses se advierte tendencia menos firme.

TELEGRAMAS

Madrid 22, à las 11'50 mañana.

«El Imparcial» publica en su número de hoy un artículo, en el que se hacen varias peticiones, acerca de las cuales se ha hablado ya en distintas ocasiones y mientras estaban en el poder diversos partidos políticos.

El artículo de referencia está firmado por «Un provinciano.»

Háblase en él únicamente de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales.

Se proponen varias reformas, que caso de introducirse habrían de servir para cortar abusos.

El «Provinciano» pide en su artículo que de los Ayuntamientos y las Diputaciones se separe en absoluto y por completo todo cuanto se refiera à política directa ó indirectamente.

Tambien opina que sería muy conveniente y más que conveniente preciso, ordenar que sean igualmente separadas de las citadas corporaciones municipales y provinciales, todo cuanto se relacione con las quintas y las elecciones.

Todo esto lo cree el articulista de suma necesidad, así como en las obligaciones de los Ayuntamientos y las Diputaciones, se ingiera principalmente la administracion, las vias de comunicaciones y cuanto se refiera à instruccion pública.

La «Gaceta» anuncia que se concederá el premio del finado doctor Velasco al alumno de enseñanza oficial de Medicina que sea autor del mejor trabajo sobre historia natural.

El premio Velasco consiste en 4.380 pesetas.

Madrid 22, à las 4 de la tarde.

El Ministro de la Gobernacion señor Capdepon contestará hoy en el Senado à las preguntas hechas ayer por el senador Sr. Ruiz, relacionadas con la diputacion provincial de Madrid.

Se dice que en el expediente incoado sobre ese centro, constan hechos que merecen un sumario.

Mucho se habla del descubrimiento del autor de la falsificacion de los títulos del 4 por 100 exterior españoles.

Verrone, costreñido por los jueces y policia inglesa, ha hecho manifestaciones muy importantes.

nes suyas, cree que ambas situaciones son completamente iguales.

Se ocupa tambien del triunfo de sus ideales, expresando que unidos los republicanos, éste sería seguro.

Dice «miremos sin desconfianza las nuevas agrupaciones.»

Termina Zorrilla su extensa carta manifiesto, expresando: «Todos debemos combatir enfrente de la Monarquía. ¿Qué valen los intereses particulares, cuando se trata del bien comun!»

«El País» publica la carta en lugar preferente.

Aparecen nuevas dificultades respecto à la combinacion de gobernadores.

El Gobernador del Banco de España, niega rotundamente las noticias que circulan relativas à los billetes falsos remitidos por la sucursal de Sevilla.

El emperador Guillermo ha declarado invariable la política del exterior. Consolidado, 75'70.

Madrid 22, à las 6'30 de la tarde.

Hoy han estado en Palacio à cumplimentar à S. M. la Reina Regente el general Martínez Campos y el expresidente del Supremo Sr. Montero Rios.

Este despues de ofrecer sus respetos à S. M. la Reina conferenció brevemente con el Sr. Sagasta en la antecámara de Palacio.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Uno organizando las comunicaciones de Cuba y Puerto-Rico, que interinamente se harán extensivas à las Islas Filipinas.

Otro ascendiendo al cargo de Magistrado de la Audiencia de la Habana al juez de la misma señor Praga.

Y otro por último nombrando al hijo del ministro de la Gobernacion señor Capdepon, jefe de la seccion de lo contencioso del ministerio de Ultramar.

El rey de Portugal ha firmado el decreto nombrando al señor Casal Ribeiro jefe de la representación portuguesa en la conferencia industrial que en breve debe celebrarse en Madrid.

Se asegura en los centros ministeriales de Lisboa que el gobierno está resuelto à adoptar una actitud muy enérgica respecto de Inglaterra.

No se confirma, sin embargo, el rumor sobre el próximo llamamiento del representante de Portugal en Londres.

A pesar de la reunion de la conferencia de Berlin y de los propósitos de que está animado el emperador respecto de los obreros, el movimiento huelguista amenaza tomar grandes proporciones en Alemania.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores; y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva.

Es probable que se adhirieran à la misma los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor GABO S ANTONIO, saldrá el jueves 27 de Marzo, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ceuta y Marsella, admitiendo carga à flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor TRIANA, saldrá el Viernes 28 de Marzo, à las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, admitiendo carga à flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español.

ASTURIA, su capitan D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Miércoles 26 de Marzo, à las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 23. 6 de la mañana. 11 30 de la mañana. 3 de la tarde. 2 de la tarde. 4 de la tarde.

LUNES 24. 6 45 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL. A las ocho. QUIEN QUITA LA OCASION. —A las nueve, EL NOVIÓ DE DOÑA INÉS.



# CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA

REUNIÓN DE PRIMAVERA, 1890

EL DOMINGO 27 DE ABRIL Á LAS DOS DE LA TARDE

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## JOCKEY-CLUB DE JEREZ.

Presidente de la Sociedad: *Excmo. Sr. DUQUE DE SAN LORENZO.*

JUEZ DE CAMPO.

*D. Alejandro Williams.*

JUEZ DE PESO.

*D. Juan P. Marks.*

JUEZ DE SALIDA.

*D. Guillermo Cooke.*

JUECES DE LLEGADA.

*Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.*

*Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.*

HANDICAPPER.

*D. Ricardo E. Davies.*

JURADO.

*D. Gualterio Buck.—D. Juan P. Aladro.—D. Manuel J. de Bertemati.*

### CONDICIONES GENERALES.

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas hasta el 2 de Abril inclusive, exceptuando la carrera «Compensación» para las que se inscribirán los caballos inmediatamente después de efectuarse la penúltima carrera. Se admitirán inscripciones hasta el 8 de Abril, abonando matrícula doble.
- Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, además del importe de las matrículas, Pesetas 75 para el fondo de carreras.
- El precio de cada valla será de Pesetas 5 para los caballos inscritos, expidiéndose por cada una dos billetes de servicio.
- Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquellos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen del Jurado.
- Para poder correr en los handicaps precisa haber tomado parte antes en las carreras de cualquier hipódromo de la Península, ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunión.
- Esta Sociedad adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España, y el de Newmarket en los casos no previstos en aquél.
- Los certificados de matrícula, que exijan las Compañías de ferrocarriles para el transporte de los caballos á precio reducido, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto se reciban las inscripciones.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

### PROGRAMA.

#### 1.ª CARRERA.—ENSAYO.

**PESETAS 500.**—PREMIO DE LA SOCIEDAD.—Para toda clase de caballos de 3 años en adelante, que hasta el día de esta carrera no hayan corrido en carreras públicas.

*Pesos.*—3 años, 53 kg. : 4 años, 62 kg. : 5 años ó más, 63 ½ kg.

Recargos: Los que marca el artículo 83 del Reglamento para los caballos importados y extranjeros.

*Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 60 pesetas.*

#### 2.ª CARRERA.—VIESCA.

**PESETAS 2.000.**—PREMIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, PTAS. 750, Y DE LA SOCIEDAD, PTAS. 1.250.—Para potros de 3 y 4 años, nacidos en la Península, ó importados en España en el año de su nacimiento

*Pesos.*—3 años, 50 ½ kg. : 4 años, 60 kg.

*Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 100 pesetas.*

#### 3.ª CARRERA.—CAULINA.

**PESETAS 2.000.**—PREMIO DEL MINISTERIO DE FOMENTO, PTAS. 1.000, Y DE LA SOCIEDAD, PTAS. 1.000.—Para caballos de cualquier raza, de 3 años en adelante.

*Pesos.*—3 años, 47 ½ kg. : 4 años, 57 kg. : 5 años ó más, 59 ½ kg.

RECARGOS: Ganadores de 2.000 á 6.000 pesetas 2 kg.

» » 6.000 á 10.000 » 3 kg.

» » 10.000 pesetas ó más 5 kg.

y los que marca el art. 83 del Reglamento para los caballos importados y extranjeros.

*Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.*

#### 4.ª CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ.

**PESETAS 2.250.**—PREMIO DE LA SOCIEDAD.—Handicap para caballos de cualquier raza.

NOTA: Para tomar parte en esta carrera, es necesario estar matriculado en una de las tres anteriores de este programa.

*Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 120 pesetas.*

#### 5.ª CARRERA.—CAMPEÓN.

**UN OBJETO DE ARTE PARA EL PRIMERO Y PTAS. 250 PARA EL SEGUNDO.**—PREMIO DE

—Handicap para caballos de cualquier raza, montados por caballeros. Los ginetes de profesión llevarán un recargo de 3 kg. Es forzosa la matrícula en esta carrera de todos los caballos vencedores de las cuatro anteriores de este programa.

*Distancia, 1.450 metros.—Matrícula, 80 pesetas.*

#### 6.ª CARRERA.—COMPENSACIÓN.

**PESETAS 500.**—PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.—Handicap para todos los caballos que hayan tomado parte en las carreras anteriores sin obtener premio.

*Distancia 1.000 metros.—Matrícula 60 pesetas.*

EL SECRETARIO,

*Patricio Garvey.*

### Arrendamientos.

#### Se arrienda.

Un granero de 38-0 fanegas, calle de las Cruces.  
Otro idem, calle Caracuel.  
Una casita calle Islas, núm. 6.  
Una c. sa calle Caracuel, 6.  
Otra idem calle Ponce Leon 4.  
Otra idem y accesoria calle Leal- las, 33.  
Darán razon Por-vera 36. 16-5

**En la casa calle Algarve** núm. 8, se arriendan dos partidos en el piso principal con completa independencia uno del otro.  
Para más ajuste calle Carron nú- mero 25 primer piso. 8-3

**Se alquila n la calle Ido-** los núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cabida en junto de 200 botas de asiento próxima- mente, patio, lav. dero de vasija- y de botellas, sitio para herra- mientas y demás accesorios pro- pios para un negocio de extracción. —Para más detalles, escritorio calle Ponce, número 6, de once á cinco de la tarde. 47

**Se arrienda un piso bajo** independiente en la calle Bizcoche- ros, núm. 9.—En dicha casa y Por- vera 29, darán razon. 44

**Para San Miguel próxi-** mo se arrienda el rancho de Tocina y Pozo de Juan Nuñez  
Darán razon, en la calle Bizcoche- ros, núm. 25. 22

**Se arrienda la casa calle** Luis Perez, núm. 3.—Informarán, Francos, 12. 21

**Se arri da toda ó por** partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—E. la misma darán razi- on

**Se arrienda el principal** y entresuelo de la casa calle Zarza, núm. 1.—Darán razon, Algarve, nú- mero 11. 19

### A nuncios.

**NODRIZA.**— Anto- nia Lobo, serrana, de 26 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Idolos, núm. 12. 2

### GARGANTA

VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exstinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGA- DOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### NADIE

y por encontrarme con muchas existencias fabricadas puede vender los objetos del ramo de caldereria de legitimo cobre superior; calderas y ollas en todos tamaños, de campo y casas particulares. Además peroles de confiteros.  
Su dueño Blas de Rosi Hermanos os ofrecen al infimo precio de á 6 rs. libra.  
Asimismo se encargan de hacer todos los articulos de lata para bodegas, en canoas, jarras, bombas y todo lo perteneciente, con perfec- cion y equidad. No equivocarse.  
Callejuela de Cotofre, núm. 1. 3-3

### CHOCOLATES



DE LOS  
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un ex- quisito chocolate, que una á su delicio- paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguri- dad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE- DICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.  
En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

### Enfermedades del Pecho

**Jarabe de Hipofosfito de Cal** de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> Farmacéuticos en PARIS.  
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultati- vos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bron- quitis y Catarros más ten- naces, cicatriza los tubércu- los del Pulmón de los Tisi- cos y suprime los ataques incesantes de tos que des- esperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.  
PARIS, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### A VOLUNTAD DE

su dueña se vende una casa si- tuada en esta ciudad calle de las Cabezas, núm. 3, que aún está ocupa- da por dos escuelas. Darán razon en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 19  
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno y Nuesa calle Compás, núm. 2.

SEDAS NEGRAS PARA ADORNOS DE TRAJES DE SEÑORAS. ÚLTIMA NOVEDAD

### GALVEZ, SERRANO Y C.<sup>a</sup>

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Tienen el gusto de ofrecer el estenso surtido de géneros negros novedad para las próximas festividades de Semana Santa:

- Paños de Lyon para trajes de señoras desde 26 rs. en adelante.
- Royales negros seda, desde 14 rs. en adelante.
- Fallas francesas, desde 20 rs. en adelante.
- Piqués ó esterillas, seda pura, á varios precios.
- Vuelas de lana, con 6¼ ancho, desde 4 1½ rs. vara.
- Cachemires Escocia, 6¼ ancho, desde 4 rs. vara.
- Una magnífica colección en vuelas y tricots última novedad; tules y encajes Schantilly y blonda; granadinas para mantillas desde 10 rs. y velos de blonda legitima, gupur, tul y Schantilly para manto y de toalla en tres, cuatro y cinco tiras.
- Lauas para trajes de señoras, 6¼ ancho, á 3 rs.

GRAN SURTIDO EN TELAS NEGRAS Y DE COLOR PARA CABALLEROS.

### Nuevos Almacenes de Tejidos

### MORENO Y QUINTANA CÁDIZ.

PRECIO FIJO.— TELEFONO NÚM. 60

Muy en breve anunciará esta casa la primera Exposicion de los articulos de primavera y verano en telas y confeccion ALTA NOVEDAD.

Hoy queda á la venta la nueva colección de sedas lisas y fantasía, entre las cuales, se distinguen las TRICOTINES REGENCIE como estilos más modernos. Blondas Bruselas Schantilly, en Velos Chales, Tocas-Gaditanas (forma exclusiva de la casa.)

### PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, contra todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el sifilito, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.<sup>a</sup>—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca GALGO.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustados mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

### Inyeccion de Grimault C<sup>ia</sup> al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.  
Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne

### CHOCOLATES Y CAFÉS

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa  
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otros medicamentos.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de experiencia.  
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu.